

**PROYECTO:**

**1 m2 para árboles nativos.**





“ Que el futuro no nos sea indiferente” ...

**Proyecto:**

1 m<sup>2</sup> para árboles nativos.

**Autores:**

Custodios del Territorio de la Provincia de Santa Fe.

**Responsables:**

Custodios del Territorio (de todas las provincias)

Escuelas Custodias y Vinculadas.

Establecimientos educativos, instituciones públicas o privadas y otros organismos que quieran sumarse y mejorar su entorno natural.

## PROYECTO:

1 m2 para árboles nativos.



## Problema Identificado:

El paradigma hegemónico actual tecno-científico y la cultura extractivista (productivista y consumista) no plantea la cuestión de los límites del Sistema Tierra ni de los bienes naturales escasos, sino que suponen que son infinitos y que se puede crecer ilimitadamente en dirección al futuro. Un desarrollo infinito es imposible en un planeta finito. La lógica de este tipo de desarrollo está en contradicción con la lógica de la vida.

Es necesario transformar la sociedad de producción de productos materiales a otro tipo de sociedad, una que atienda las demandas humanas en sintonía con los ciclos de la naturaleza y con sentido de equidad en la distribución de los beneficios para todos: y que además entienda a los llamados “recursos naturales” (suelos, agua, bosques) como bienes naturales comunes.

Las principales causas que provocaron y que siguen provocando la pérdida del ecosistema del bosque nativo en Argentina son: los desmontes para la producción ganadera, los monocultivos transgénicos, los incendios forestales, la tala para la obtención de madera, leña y carbón, el sobrepastoreo, la invasión de especies exóticas, la caza y la captura de fauna silvestre, la actividad minera y las urbanizaciones planificadas por el mercado de consumo, entre otras.

Ciertas especies exóticas se comportan como invasoras (EEI) ahogando a las nativas, compitiendo por luz y agua en forma desigual, ya que no tienen control por predación, atentando contra el funcionamiento de las cuencas hídricas y la biodiversidad.

Todos los beneficios ambientales que brindan los bosques nativos, esenciales e irremplazables, pueden colapsar si continúa disminuyendo su superficie y sigue



aumentando la fragmentación que sufren actualmente. De allí la urgente necesidad de conservar los bosques nativos y, por extensión, a la sociedad misma, preservando así su seguridad ambiental, su calidad de vida, su economía y su salud.

Al día de hoy no existen actualizaciones de la cobertura de bosques nativos para el centro del país. **“ De tal modo, resulta imperioso que las organizaciones sociales, los productores rurales, las comunidades educativas y los municipios se involucren y participen en la preservación de los últimos parches de Bosque Nativo de la Región Chaqueña y del Espinal como estrategia para abordar la reflexión y el análisis crítico del modelo de desarrollo extractivista actual, a fin de promover valores relacionados con el manejo sustentable integral, el respeto y la protección de los bienes comunes naturales.**

**En este sentido los pilares para la conservación de los bosques nativos son las actividades de concientización, la educación ambiental popular, la legislación participativa, el control ciudadano, el ordenamiento ambiental del territorio, el desarrollo territorial local, los programas de restauración donde la revegetación con especies nativas ( árboles, arbustos, hiervas y/o enredaderas) es una herramienta muy importante, la agroecología, el cultivo de especies medicinales de modo de disminuir la presión de extracción, la urbanización planificada con criterios de conservación de la vegetación autóctona, y la creación de corredores biológicos y de pulmones verdes con reforestación especies nativas en las áreas urbanas (plazas, parques, veredas).”<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Bibliografía citada y consultada: De Luca C, Natalia: “Manual de cultivo y forestación de especies nativas para el centro de Argentina. “Córdoba. Ecoval. 2020.

## OBJETIVOS

- Despertar el interés por salvaguardar el patrimonio natural de la Ecorregión del Espinal.
- Identificar los árboles nativos propios de esta ecorregión.
- Reconocer y diferenciar frutos y semillas de los árboles nativos del Espinal.
- Desarrollar el proceso completo desde la recolección de las semillas, la siembra, hasta el trasplante definitivo de alguna de estas especies.
- Difundir y contagiar la experiencia.
- Ampliar los límites del aula con tareas integradas a las distintas áreas.



## FUNDAMENTACIÓN.

La preocupación por todo lo descrito anteriormente, es recogida por los Custodios del Territorio Santafesino que reconocen la gravedad de la situación y asumen el compromiso de intentar revertir este desalentador panorama y así contribuir a la conservación del ambiente.

También es necesario reconocer que esta tarea no es responsabilidad exclusiva de los Custodios del Territorio, y por tanto cuantas más personas, instituciones, organismos oficiales se sumen a este proyecto mayor será el éxito y el beneficio para el ecosistema, pensando al hombre como parte de este.

Custodios del territorio es una Red de personas que trabaja con pasión y compromiso por la conservación de sus entornos. Estos son aulas abiertas donde descubrimos modos diversos de investigar, aprender y enseñar colaborativamente. El anclaje institucional de Custodios es el *Programa*

de Conservación Comunitaria del Territorio  
(Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad  
Nacional del Centro, Tandil.)



Que todos los miembros de la comunidad tomen conciencia del desastre ecológico, y de cómo paliar mínimamente esta situación asumiendo acciones concretas en pos de revertirla, convirtiéndose en aliados activos de la conservación, es sumamente auspicioso y esperanzador.

Por todo lo expuesto creemos que mucho se puede recuperar si quienes abracen este proyecto le destinan 1m<sup>2</sup> de un espacio con sol para sembrar árboles nativos del Espinal, reciclando envases de tetra brik, que serán utilizados como macetas. En este metro cuadrado entran 150 envases.

## **IMPLEMENTACIÓN:**

### **Primer paso:**

Informar e interesar del proyecto a:

- Custodios del Territorio de las distintas provincias.
- Escuelas Custodias, vinculadas y otros establecimientos educativos a los que les pueda interesar la propuesta.
- Autoridades de las distintas comunidades.
- Entidades de bien público.
- Medios de difusión.

### **Motivo:**

- Poder concretar el proyecto.
- Facilitar los espacios destinados a la siembra.

- Brindar herramientas, maquinarias y mano de obra para el trasplante definitivo.



### **Segundo paso:**

- Taller sobre árboles nativos, frutos, semillas, siembra, cuidados, trasplante. A cargo de Custodios del Territorio.

#### **Motivo:**

- Capacitar a los interesados sobre esta temática y prepararlos para un correcto proceso de siembra y trasplante definitivo.

Tiempo de ejecución:

- Mínimamente cinco talleres en las localidades de: Santa Emilia, San Genaro, Maciel, Coronda, Gálvez, de 4 hs de duración cada uno.

### **Tercer Paso:**

- Preparación de los envases de tetra brik y siembra de las especies nativas del Espinal.

### **Cuarto paso:**

- Cuidados, riego y mantenimiento de lo sembrado hasta su trasplante definitivo.





#### **Quinto paso:**

- Selección de los lugares donde se trasplantarán y ejecución del mismo.

***“El tiempo de ejecución de las distintas etapas estará sujeto al interés y dedicación de las personas comprometidas en el PROYECTO y el apoyo de autoridades e instituciones que adhieran al mismo.”***

#### **RECURSOS:**

Humanos: Custodios del Territorio, docentes, alumnos, padres, vecinos representantes de instituciones de la comunidad.

- a) Materiales: Semillas de especies Nativas del Espinal (serán aportadas por los Custodios del Territorio). Envases de tetra brik, herramientas, tierra, etc. A cargo de quienes ejecuten el proyecto.
- b) Herramientas y maquinarias necesarias para el trasplante definitivo, colaborarán los municipios y comunas como así también autoridades políticas para de ser necesario gestionar las autorizaciones de los lugares de trasplante.

#### **CRONOGRAMA.**

- 21 de marzo de 2022 “Día Internacional de los Bosque y la Forestación, lanzamiento del proyecto.
- Abril, mayo, junio, Julio de 2022 difusión y capacitación.
- 29 de agosto de 2022 “Día del Árbol” Siembra de las Nativas del Espinal.
- Septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2022 Enero, febrero y marzo de 2023, cuidado de los futuros árboles.
- 21 de marzo de 2023 Trasplante definitivo de los árboles.